

Expediente: 14798/24
Carátula: SUPERIOR GOBIERNO DE LA PCIA DE TUCUMAN C/ GENERAL BELGRANO S R L S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 14/10/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
30675428081 - SUPERIOR GOBIERNO DE LA PCIA DE TUCUMAN, -ACTOR
90000000000 - GENERAL BELGRANO S R L, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 14798/24



H108012880778

Juzgado de Cobros y Apremios 1

JUICIO: SUPERIOR GOBIERNO DE LA PCIA DE TUCUMAN c/ GENERAL BELGRANO S R L s/ EJECUCION FISCAL. EXPTE N° 14798/24.-

San Miguel de Tucumán.- Atento a que de las constancias de autos surge que los fondos depositados en la cuenta judicial de la causa, corresponden al embargo ordenado por el capital en fecha 06/06/2025; y atento a lo informado por el Banco Macro S.A., en fecha 22/08/2025 (cuenta con saldo insuficiente y cautelares anteriores pendientes de cumplimiento), a la orden de pago solicitada, por ahora, no ha lugar.- TMV - 14798/24

Actuación firmada en fecha 13/10/2025

Certificado digital:
CN=ANTUN Ana Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27127961552

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.